

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No. DE 2006

()

Por la cual se adjudica la Contratación Directa No. **033/2006**, cuyo objeto es el **SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE 654,60 M3 DE MEZCLA ASFALTICA DENSA MDC-2 EN CALIENTE DE UN ESPESOR DE 0,06 CM COMPACTOS Y DE ANCHO 7,60 MTS PARA LA PAVIMENTACION DE LA VIA DEL CENAE - TOLEMAIDA.**

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación Encargado de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 30 de la ley 80/93, el decreto 2170 de 2002, Resolución No. 437 del 16 de junio de 2006 demás normas pertinentes, y:

CONSIDERANDO

1. Que el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Batallón de Mantenimiento de Ingenieros No. 21 Brigadier “José Ramón de Leyva” y el Fondo Rotatorio del Ejercito (hoy Agencia Logística de las Fuerzas Militares) suscribieron el Contrato Ínteradministrativo No- 239/2005, cuyo objeto es el **suministro, transporte e instalación de 654.6 m3 de mezcla asfáltica densa mdc-2 en caliente para la pavimentación de la vía del Cenae en Tolemaida**, hasta por la suma de **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$176.745.600.00) m/cte.**
2. Que el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Batallón de Mantenimiento de Ingenieros No. 21 Brigadier “José Ramón de Leyva” y el Fondo Rotatorio del Ejercito (hoy Agencia Logística de las Fuerzas Militares) suscribieron el **Modificador No. 1 al Contrato Ínteradministrativo No- 239/2005** en el sentido de modificar la **Cláusula sexta plazo de ejecución.**
3. Que el Responsable de las Funciones de la Subdirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante Resolución No. 247 de fecha 28 de marzo de 2006, declaro desierta la **Licitación Publica No. 023/2006** cuyo objeto es la **adquisición de materiales para fortificaciones “muros de conexión”, y suministro, transporte e instalación de mezcla asfáltica densa para la pavimentación de la vía del Cenae - Tolemaida.** en razón a que ningún oferente presento oferta.
4. Que la apertura del proceso se efectuó el 02 de junio de 2006 a las 15:00 horas.
5. Que el presente proceso cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 80** de fecha 23 de enero de 2006, hasta por un valor de **Ciento Setenta y Seis Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos (\$176.745.600.00) m/cte.**
6. Que el cierre del proceso licitatorio se realizó el día 13 de junio de 2006 a las 14 horas presentando oferta, el señor: LUIS ENRIQUE MAYORGA AGUIRRE.

7. Que para dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 1.16.5. Publicidad del Informe de Verificación y Evaluación de los Terminos de Referencia, los informes de evaluación estuvieron a disposición de los oferentes entre el 21 y 23 de junio de 2006, para que les fueran efectuadas las observaciones que consideraran pertinentes.
8. Que mediante acta del 27 de junio de 2006, la Unidad Asesora de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, recomendó al Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación Encargado de la Dirección de Apoyo Logístico, la adjudicación de la Contratación Directa No 033 de 2006 al señor LUIS ENRIQUE MAYORGA, la cual forma parte integral de la presente resolución.
9. Que el Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación Encargado de la Dirección de Apoyo Logístico, acepta la recomendación de la Unidad Asesora y teniendo en cuenta,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Contratación Directa No. 033/2006 en las especificaciones técnicas y cantidades que se encuentran relacionadas en los Términos de Referencia y oferta que hacen parte integral de la ponencia al señor **LUIS ENRIQUE MAYORGA AGUIRRE** así:

ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE METROS 3	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE 654,60 M3 DE MEZCLA ASFALTICA DENSA MDC-2 EN CALIENTE DE UN ESPESOR DE 0,06 CM COMPACTOS Y DE ANCHO 7,60 MTS PARA LA PAVIMENTACION DE LA VIA DEL CENAE - TOLEMAIDA	270.015	654	176.606.011

FORMA DE PAGO: El treinta (30%) de anticipo sobre el total de lo adjudicado y el saldo, equivalente al 70% a la entrega total, de acuerdo con el objeto a contratar.

NOTA 1- En el evento que la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES disponga de los recursos financieros para realizar el pago del saldo con anterioridad al plazo fijado, el oferente deberá indicar en su propuesta el porcentaje de descuento que otorgará al Instituto, este debe mostrar claramente el lapso de tiempo para el cual se aplicará la tasa ofrecida; para lo cual la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES procederá a evaluar y analizar dicho porcentaje para la respectiva erogación de fondos.

NOTA. 2 - Para el último pago, se debe anexar el Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días siguientes contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

SITIOS DE ENTREGA: Batallón de Mantenimiento de Ingenieros No. 21 (BAMAI) "Brigadier José Ramón de Leyva" ubicado en Tolomaida, Municipio de Nilo Cundinamarca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
Encargado de la Dirección de Apoyo Logístico